
TENDENCIAS DE LA PEDAGOGÍA. FUNDAMENTO Y PROSPECTIVA EN LA FORMACIÓN DE CONTADORES

María Elena Escobar Ávila*

RESUMEN

El presente documento fue preparado en el marco del “Proyecto de investigación titulado Revisión curricular” en la Facultad de Contaduría Pública, y constituyó una parte de los documentos elaborados para el análisis de las tendencias en diferentes disciplinas., En este escrito se esboza una propuesta para la definición de un modelo pedagógico propio para el programa de Contaduría Pública.

INTRODUCCIÓN

La formación académica de los contadores es un capítulo de la pedagogía que apasiona por la cantidad de mitos que la rodean. Pero no sólo las creencias la convierten en un apartado interesante, el hecho de que en el contador se deposite la confianza de la sociedad para que de

fe pública de las actuaciones económicas, la convierte en fuente primaria de la formación humana en su más claro sentido de la ética y la responsabilidad. En el presente texto se abordan algunos elementos generales de la pedagogía que pretenden abrir espacios de discusión con respecto a la prospectiva de la educación de contadores públicos.

En este sentido, se parte de la descripción de la pedagogía en su relación con la Contaduría pública. En este apartado se discute el término andragogía para aclarar que, aunque se trata de un texto sobre educación para adultos, se empleará el término pedagogía. En esta parte, además, nos proponemos hacer una relación de la cuestión en lo tocante a la dicotomía entre educación, percibida como una actividad para moldear o formar, y la concepción de educación como acompañamiento.

* Contador Público, candidata a Magister en Docencia, Coordinadora Académica de la Facultad de Contaduría Pública

La sección concluye con una postura frente a la enseñabilidad de la Contaduría como posibilidad de generar modelos pedagógicos propios. En este sentido, se presentan los dispositivos que permitirían generar metodologías específicas partiendo del estatuto epistemológico, de los contenidos y su secuenciación para concluir con los saberes requeridos por el profesional de las ciencias contables.

A continuación se hace referencia a los modelos pedagógicos, pero no mediante una historia de sus ideas y representantes, sino mediante el estudio del concepto mismo y de las posibilidades de equipar los procesos formativos de las Facultades de contaduría con una herramienta. Este instrumento permitiría repensar el modelo pedagógico de la Facultad, no solo para evaluar los elementos de la actual situación de enseñanza aprendizaje, sino para que se pueda también adelantar un proceso tendiente a reforzar la formación de contadores en el futuro de la Facultad.

De esta manera, se presentan los puntos esenciales en el estudio de las metodologías que han de ser estudiados; se describen el horizonte conceptual de la contaduría, el aprendizaje y la enseñanza; finalmente, se presenta una propuesta de formación en el contenido que se considera de mayor relevancia para el contador de hoy y del futuro: la formación ética. Se trata de una respuesta actual a las necesidades expresadas por la comunidad nacional e internacional.

LA PEDAGOGÍA Y LA CONTADURÍA PÚBLICA

Indiscutiblemente, se adquieren nociones más claras y seguras de las cosas que aprende uno por sí mismo que las que se saben por la enseñanza de otro, y, además de que la razón no acostumbra someterse servilmente a la autoridad, acaba uno siendo más ingenioso para hallar relaciones, ligar ideas, inventar instrumentos que, cuando, adoptándolo a la forma como nos lo dan, dejamos que nuestro espíritu caiga en la negligencia, como el hombre que siempre vestido, calzado, servido por domésticos y desplazado en coche, pierde al fin la fuerza para el uso de sus miembros. ROUSEAU (cfr. DE ZUBIRÍA, 2007).

A manera de aclaración conviene resaltar la diferencia entre la formación de los niños en edad escolar, o pedagogía, que por uso general se aplica a la educación de las personas de todas las edades y la educación de adultos o andragogía. En sentido estricto, cuando hacemos referencia a la formación del contador, deberíamos hablar de formación de adultos y por lo tanto emplear el concepto andragogía que se ha usado en diferentes contextos para definir las características específicas en la formación de personas mayores. Sin embargo, se emplea el término pedagogía, en el presente texto, para referirse a la formación del contador por dos razones básicamente.

En primer lugar, la andragogía, en sus pretensiones de ser ciencia o disciplina

científica que se dedica a la formación de adultos, tiene mayor relación con la educación no formal. A pesar de hacer hincapié en los elementos diferenciadores de la manera como aprenden los niños y los adultos, no hace referencia a la educación 'superior' o educación universitaria específicamente. De otro lado, la definición etimológica nos hace pensar en formación del varón, por lo que algunos autores que defienden la necesidad de estudiar la formación de adultos como una disciplina diferente a la pedagogía, recomiendan el término antropogía. En este sentido emplearemos el término pedagogía como la disciplina que estudia la educación en general aunque, naturalmente, se tratará de la formación de adultos como corresponde a las Facultades de contaduría.

En primer lugar, la pedagogía como una disciplina que se ha desarrollado a partir de una perspectiva social definida en dos sentidos contradictorios. Luego nos aproximaremos a su avance a través de los modelos o escuelas pedagógicas, sin profundizar en el estudio detallado de cada uno de ellos; en tercer lugar trataremos de definir el modelo pedagógico en relación con el método de enseñanza, no a manera de recetas para la educación o formación de los contadores, sino más bien como un camino a descubrir, mediante la comprensión de los diferentes elementos de la discusión en torno al papel del docente, del estudiante y de los contenidos.

La pedagogía, en relación con la contaduría, se encuentra articulada a la dicotomía básica que da origen a los diferentes modelos pedagógicos. De un lado, la visión de la metodología atada a

los procedimientos ordenados a la manera cartesiana "que parten de certezas establecidas de una manera ordenada y no por azar" (MORAN, CIURANA, y MOTTA, 2003). Así, los conocimientos contables hacen parte de un conjunto de normas a seguir de manera mecánica y la forma de acceder a este conocimiento es a través de la enseñanza; de otro lado una visión dinámica de la metodología que entiende la realidad como variada e inestable, en la que la formación del contador aportaría las herramientas para actuar frente a las diferentes situaciones de manera proactiva:

... allí donde en un mismo espacio y tiempo no solo hay orden, sino también desorden; allí donde emerge la incertidumbre, es necesaria la actitud estratégica del sujeto frente a la ignorancia, el desconcierto, la perplejidad y la lucidez (Ídem.).

Ahora bien, la necesidad de los modelos pedagógicos se vive en las comunidades educativas (los contadores incluidos) como una búsqueda permanente de sistemas armónicos para interrelacionarse con el saber, conservarlo, producirlo e innovarlo. Si estos modelos adoptados obedecen a la primera visión presentada arriba, es de esperar que se presenten algunas formas de percepción correspondientes: un saber ajeno al aula, las destrezas como asimilación por repetición, la Facultad como reproductora de saberes externos, el docente como poseedor de la verdad y el aprendizaje como acceso a información.

Al abordar un saber ajeno al aula, los maestros y estudiantes se aproximan

al conocimiento de lo que los expertos generan y construyen en espacios de investigación o centros de estudio especializados. Por esta razón, parafraseando a DE ZUBIRÍA (2007), la formación se concentra en la repetición mecánica y no en la construcción, por parte de los estudiantes, de sus propios procesos de percepción de la realidad que les permitan afrontar de manera crítica los retos de la vida profesional con elementos verdaderamente constructivos y en especial éticos.

Si las destrezas están basadas en la repetición de ejercicios cuya respuesta ya existe debidamente formalizada por procesos anteriores, los estudiantes no son productores de saber sino receptores de una información que se adquiere mediante la reproducción, copia y memorización. La fuerza de la Facultad se ve disminuida por su falta de producción que le permita estar generando e innovando el saber, y el docente, con sus teorías y ejercicios elaborados externamente, se convierte en transmisor.

Por el contrario, la adopción de modelos pedagógicos basados en una visión dinámica de la metodología acerca la educación a procesos de construcción jalonados por los mismos estudiantes. Al ofrecer herramientas que favorecen la meta-cognición, el aprendizaje autónomo y la responsabilidad de los estudiantes frente a su propio proceso de aprendizaje se favorece una formación para la vida con una percepción del mundo propia y no sólo una educación para el empleo.

El saber, de esta manera, es una construcción interna del sujeto “que privilegia las

estrategias por descubrimiento e invención” (DE ZUBIRÍA, 2007). El docente no es la voz facultada para imponer sus conocimientos por autoridad sino que asume como acompañante en procesos de aprendizaje complejos en los que la voluntad de aprender se ejerce en ambientes democráticos. La evaluación deja de hacerse sobre la repetición de conceptos elaborados por los expertos ajenos y se convierte en las disertaciones de los sujetos interesados en procesos significativos para su vida y su profesión.

¿Cómo se materializa esta expresión de la pedagogía en la formación de contadores? Una de las posibilidades de indagar al respecto es a través de la exploración de la enseñabilidad de las ciencias contables. ¿Existe un saber específico que nos ayude a entender, desde la pedagogía, las metodologías específicas para la enseñanza de la contabilidad? En el siguiente apartado demostraremos que sí existe tal área del saber e intentaremos definir sus rasgos característicos.

LA ENSEÑABILIDAD DE LAS CIENCIAS CONTABLES

Existe un saber, generado por la investigación y la práctica pedagógica en una determinada disciplina, que constituye su base cultural y académica. Sobre este saber descansan dos pilares fundamentales que soportan la Enseñabilidad de las ciencias: los principios epistemológicos y los rasgos adecuados a la enseñanza-aprendizaje de tal ciencia. Por principios epistemológicos entendemos los acuerdos filosóficos que indagan por el origen y naturaleza de las ciencias

(contables en este caso). De otro lado, los rasgos de la enseñanza-aprendizaje se refieren a la metodología específica que se aplica de mejor manera en razón de los diferentes factores que la diferencian de las demás disciplinas.

En términos de RAFAEL FLÓREZ, “El saber de cada época se caracteriza por cierta disposición epistémica a su transmisión, a su reproducción” (FLÓREZ, 2001). Es el mismo Flórez (1995) quien define la enseñabilidad como

... la característica derivada del estatuto epistemológico de cada ciencia o disciplina referida a sus rasgos de racionalidad y de sintaxis, de contenido teórico y experiencial, que distingue el abordaje de sus problemas y condiciona específicamente la manera como cada disciplina puede o debe enseñarse.

Son varios los elementos que debemos retomar para clarificar la definición entendida desde las ciencias contables.

El primer elemento de la definición es el más complejo cuando se miran las ciencias contables: ¿Tienen un estatuto epistemológico propio? Recordemos que en algunos países y contextos académicos se subordinan a las ciencias económicas o administrativas. De ser así, ¿Cuál es su objeto de estudio? En este texto se aborda únicamente el análisis del componente contable, más a manera de ejemplo que en una pretensión de desconocer los demás contenidos necesarios para la formación del Contador público.

En la empresa moderna, según podemos inferir de SARMIENTO y NARANJO

(2005), la contabilidad tendría como objeto la medición organizacional. “En un principio se usaron los estados financieros, primariamente el balance general y el estado de resultados” (ibíd. 2005). En el mismo texto encontramos la clave para entender la dimensión del objeto de la información suministrada en los instrumentos de medición organizacional. “Los estados financieros se convirtieron en poco tiempo en la herramienta de decisión más importante para todos los interesados en una empresa en particular”. Es de anotar la importancia del cuestionamiento de los tradicionales procedimientos de la contabilidad cuando se hacen las preguntas: “¿Tendrán aún validez los indicadores financieros como parámetros de medición?” “¿Es la contabilidad un modelo anacrónico e inútil?” (ídem., 2005). Aún si la respuesta fuera positiva, seguiríamos buscando parámetros de medición confiables para presentar la información requerida. Es decir, el objeto, entendido como la generación de información que permite la “medición organizacional”, sigue vigente aunque cambiáramos los términos contabilidad o ciencias contables.

Existe, pues, una disciplina encargada de generar información sistemática, confiable, cuantitativa y cualitativa, dirigida a diferentes usuarios con carácter especial, que le permite dar fe pública sobre ciertas actuaciones de carácter económico. Esta información permite conocer las actuaciones pasadas y debe proveer posibilidades en la toma de decisiones en el presente y en el futuro, no sólo de los agentes, sino de la comunidad en general. Establecer

si se trata de una disciplina científica o de una técnica social, es el asunto que estudia la epistemología. De este estatus epistemológico depende en gran medida la posibilidad de indagar sobre su enseñabilidad.

El segundo elemento son los rasgos de racionalidad y sintaxis. Un error frecuente en la historia de la contabilidad es ligarla al evento de la invención de las entradas débito y crédito por LUCA PACIOLI hace 500 años. Es una doble equivocación pues el monje franciscano tan sólo describió los métodos utilizados por los comerciantes venecianos y por que el hecho de contar con medición organizacional puede remontarse a un periodo que se establece entre los ocho mil y los diez mil años (DENISE SCHMANDT-BESSERAT, 1996). La historia de la contabilidad podría ayudarnos a entender el origen mismo de la escritura. Su desarrollo nos ha permitido pasar de las simples cuentas de las sociedades agrícolas y de los orígenes del comercio, hasta los manejos de las grandes corporaciones del mundo globalizado. Es en esta búsqueda histórica que podemos encontrar los rasgos de racionalidad, y en la secuencia y calidad de los contenidos donde podemos encontrar los rasgos sintácticos, como veremos a continuación.

Contenido y secuencia. Basándonos en los elementos que nos refiere DE ZUBIRÍA (2007) sobre la reforma educativa española, conviene resaltar los tres tipos básicos de contenidos que, por ser generales a la educación, ilustran “el qué” enseñar de las ciencias contables. En primer lugar los contenidos cognitivos, que son los que apuntan a la formación

del individuo como un ente capaz de “aprender a aprender”. En segundo lugar los contenidos procedimentales; al respecto, nos dice el mismo autor, la pedagogía conceptual hizo mucho énfasis en los contenidos cognitivos, sin embargo, los contenidos procedimentales de cada una de las disciplinas científicas tienen el mismo peso en la educación de los profesionales. No es muy apropiado tener estudiantes con habilidades cognitivas excepcionales, si no cuentan con las destrezas técnicas requeridas por cada una de las disciplinas científicas. Por último, los contenidos valorativos, descritos en los comportamientos éticos y en las habilidades que le permiten al Contador la toma de decisiones. A estos contenidos dedicaremos una parte especial en el capítulo “Ética como proyecto transversal permanente”. Esto quiere decir, por tanto, que el ser humano es, no solo un ser cognitivo, sino también afectivo y práctico. Esto, a su vez, genera la condición general de formar seres humanos más integrales.

Retomando el segundo elemento, podríamos decir que los rasgos sintácticos están constituidos por los contenidos y su secuenciación. Entendiendo por contenidos aquellos que

... designan el conjunto de saberes o formas culturales cuya asimilación y apropiación por parte de los estudiantes se considera esencial para su desarrollo y socialización. La idea de fondo es que el desarrollo de los seres humanos no se produce nunca en el vacío, sino que tiene lugar siempre y necesariamente en un contexto social y cultural determinados (COLL et al., 1992, p. 13).

Podríamos sugerir con la definición de FLÓREZ, que existe un contexto cultural en que se comparten saberes y experiencias que dan sentido a la enseñabilidad de la contabilidad. El estatuto epistemológico, el contexto histórico y el desarrollo de la contabilidad permiten que sea una disciplina enseñable de una manera particular.

La manera como se enseña la contabilidad nos orienta con respecto a su metodología específica, la cual se materializa en modelos que recogen experiencias históricas concretas de los docentes. ¿Cuáles son estos elementos en la conformación de la manera especial de enseñanza de la contaduría?

ELEMENTOS METODOLÓGICOS PARA LA GENERACIÓN DE MODELOS PEDAGÓGICOS

Tener claros y compartidos los fines es la variable que más diferencia las instituciones de mayor y menor calidad educativa (DE ZUBIRÍA, 2007).

Se discuten tres elementos básicos para el desarrollo de una metodología que sea, no solo propia, sino universalmente válida para el desarrollo de la formación de los contadores públicos. No significa esto que se ha encontrado la solución a los problemas educativos. Más bien se trata de especificar algunos elementos que, de tenerse en permanente discusión e investigación, podrían generar relaciones eficaces de aprendizaje para la formación profesional del contador público. Estos elementos son: una sólida fundamentación teórica con respecto a

la formación, un riguroso sistema de planeación de contenidos y, finalmente, un listado de procedimientos o actividades consecuentes con la planeación y los contenidos teóricos.

De esta manera podríamos afrontar las preguntas básicas de la educación según COLL y PORLÁN (1998): ¿para qué enseñar? (propósitos), y ¿qué enseñar? (contenidos); ambas preguntas podemos abordarlas con la mira puesta en la construcción permanente del horizonte conceptual de la contaduría (¿cuándo enseñar?) que nos ayudaría a mantener el rigor en cuanto a la planeación de los contenidos en relación con lo apropiado de la secuencia; ¿cómo enseñar?, y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, que sería necesario abordar desde el análisis de los procedimientos reconociendo en ellos las actividades de aprendizaje ofrecidas en el aula y el papel de acompañamiento del docente.

Fundamentación teórica

Es necesario partir de la definición del horizonte conceptual de la contaduría, de manera que encontramos no sólo respuestas con respecto a los propósitos de la educación del contador público, sino y, en especial a los contenidos a tener en cuenta para su desarrollo como ser humano integral. El soporte histórico y epistemológico de la contabilidad nos permite concebir la disciplina como un legado milenario que trasciende las tendencias a clasificarla como un conjunto de técnicas y normas que los estudiantes aprenden maquinalmente. Se cuestionan los procesos de aprendizaje entendidos como “confrontar,

resignificar y/o desmontar lo que ya se sabe”, recurriendo a las teorías de la ontogénesis “... que explican cómo se construye un sujeto humano en correspondencia con la construcción del conocimiento y las actividades que realiza mientras comprende” (LOPERA, 2003 p. 35).

Por esta razón, aparte del horizonte conceptual de la contaduría, se hace necesario indagar por lo que la comunidad educativa entiende por aprendizaje y enseñanza.

Aprendizaje

El concepto de que estudiantes desconocen lo que hay que aprender y que por lo tanto requieren de expertos que les informen de los contenidos esenciales de cada ciencia han sido desbordados por el estudio de las ciencias cognitivas. El joven que entra a estudiar el programa de contaduría está lejos de ser una *tabula rasa* o un recipiente vacío. Según GARCÍA (cfr. LOPERA, 2005), cognición, emoción y aprendizaje son redes de procesos generativos que contienen una estructura y unos recursos propios de representaciones y de información.

Es decir, el modelo pedagógico basado en el “magistrocentrismo”, como lo llama JULIÁN DE ZUBIRÍA, está acudiendo solo a una parte de la inteligencia humana cuando transmite información y favorece la educación receptiva. Como lo define FRANCISCO LOPERA (2005)

... aprender es un proceso por medio del cual recibimos, registramos y procesamos información del mundo

exterior a través de nuestros órganos de los sentidos o procedentes de nuestro propio cuerpo [...] Esta información es codificada, almacenada y posteriormente evocada o utilizada en diferentes actividades de la vida.

Para que este proceso se dé es necesario que intervengan otros elementos: la atención y la emoción. De un lado, toda información es recibida a través de los sentidos, pero sólo aquello a lo que se presta atención queda registrado de manera que pueda ser evocado posteriormente; “seleccionar lo importante es, en última instancia, el propósito del filtro de la atención” (ídem.). Por lo tanto, es la necesidad del aprendiz en últimas la que permite dar el grado de relevancia requerido a los temas que se están trabajando en el aula. En el caso de docentes que toman las decisiones en cuanto a lo que hay que aprender y la forma como ha de hacerse, se está desperdiciando el poder que tiene el estudiante de dar significado a los contenidos y por lo tanto de darle sentido al aprendizaje.

Lo mismo ocurre con las emociones. Si el docente centra su clase en el suministro de información, debe permitir asumir el trabajo de construcción y deconstrucción de los saberes por parte de los estudiantes. Esto solo se logra cuando se ha despertado un cierto grado de motivación. El mismo autor nos refiere: “La asignación de una carga emocional a la información registrada, facilita su consolidación y almacenamiento en sistemas de memoria a largo plazo para que posteriormente pueda ser evocada como recuerdo”. De la misma

manera es necesario que la información tenga sentido para que se produzcan aprendizajes significativos y no queden sólo almacenados en la memoria a largo plazo, sino que los caminos neurológicos permitan su recuperación en el momento necesario.

Diríamos pues, que el aprendizaje de la contaduría, según nos muestran las investigaciones de las neurociencias requiere de atención, emoción y significado, lo que a su vez necesita docentes formados para llamar la atención sobre aspectos fundamentales, despertar emociones reales, y acompañar en el proceso de dar significado a los contenidos.

Es aquí donde encontramos la diferencia entre aprender y enseñar. Centrar la atención, estar motivado y dar sentido o significación a los contenidos en el aula no está en las manos del docente. Las ventanas por las cuales entra la información deben estar abiertas y en eso el papel del estudiante no puede ser pasivo so pena de perder el tiempo. La motivación ha de ser fuerte y no simplemente ligada a la necesidad de complacer al docente para lograr buenas calificaciones. La motivación debe entenderse como esa fuerza interna que mueve al estudiante a descubrir lo que por curiosidad y necesidad requiere asimilar, descubrir o reconstruir. Dar sentido a los aprendizajes es tarea de quien está necesitado en su propio desarrollo profesional.

Es común que el docente logre atención mediante la clase magistral, que motive a los estudiantes a recibir la informa-

ción de manera pasiva y que dé todo el sentido a los contenidos académicos. Pero lo que nos sugieren los estudios sobre aprendizaje es que el estudiante debe formarse para hacerse cargo de su propio proceso de aprendizaje.

Enseñanza

Y ante el vacío que no llenó la educación, las empresas han creado sus centros de educación organizando cursos sobre pensamiento crítico, pensamiento creativo, resolución de problemas y toma de decisiones e inteligencia emocional (GUILLERMO REYES, 2005).

Al definir la pedagogía como la ciencia de la educación que tiene por objeto la formación del ser humano, dejamos las puertas abiertas para la inclusión de otras disciplinas científicas que complementan dichos conocimientos. Entre ellas la enseñanza y la didáctica. La definición etimológica nos puede ayudar a delimitar estos dos conceptos: la palabra didáctica viene del griego *didastékene* que, a su vez, está compuesto de dos morfemas: *didás* que significa enseñar y *tékene* que podríamos traducir como arte más que como técnica en su connotación actual. Por esta razón el *Diccionario* de la Real Academia de la Lengua Española, define didáctica como el arte de enseñar.

En la enseñanza tiene un valor especial el manejo de técnicas y procedimientos para la consecución de objetivos concretos y cuantificables; la planeación y organización de contenidos, el diseño de actividades apropiadas para

favorecer el aprendizaje, el trazado de ambientes gratificantes para un aprendizaje significativo y el reconocimiento de las necesidades individuales de los estudiantes como seres humanos con unos saberes previos sobre los cuales construye sus nuevos conocimientos. Estos saberes del docente son aprendidos en su formación pedagógica o adquiridos mediante su experiencia de trabajo en el aula.

Nos queda claro que el aprendizaje efectivo es el que se da cuando hay una atención que discrimina adecuadamente, cuando hay una carga emotiva (o motivación intrínseca) y cuando el estudiante logra dar sentido y significado a los contenidos académicos, por lo que el papel del docente, con su mayor experiencia, debe generar procesos de acompañamiento y comunicación democráticos en los que se favorezcan el razonamiento y no la simple autoridad para imponer la verdad.

Acompañar es permitir la búsqueda, la introspección, la expresión de las narrativas y, a partir de ahí, reconfigurar los saberes y abrir nuevos caminos de amor por el trabajo académico como esperanza para una vida digna y no sólo para la búsqueda de excelentes condiciones laborales.

Ética como proyecto transversal permanente

Accounting scandals in large companies and organizations generate notoriety and often result in adverse publicity for the accounting profession. Many practitioners can relate their own stories involving small and family businesses,

and although the economic impact may not have been as great, the personal devastations suffered were just as severe (BEAN y BERNARDI, 2007).

El futuro de la enseñanza de la Contaduría Pública parece estar estrechamente ligado al desarrollo de los modelos pedagógicos que abordan una seria reflexión sobre los contenidos y su incidencia en la formación humana. Parece substancialmente relevante en el área, además de la contextualización social de los núcleos temáticos, una aproximación a su estudio con respecto a la cultura, en particular aquellos contenidos en los que se pueden abordar los comportamientos éticos de los profesionales.

Algunos estudios recientes (BEAN y BERNARDI, 2007), nos sugieren una problemática bastante relevante para las Facultades de contaduría. BEAN y BERNARDI reseñan varias investigaciones según las cuales la formación ética del contador debería contar con un elemento pedagógico fuerte: el trabajo por proyectos que permita no solo reconocer aspectos racionales de los comportamientos éticos, sino también ejercicios que presenten situaciones reales para el desarrollo del pensamiento crítico en la toma de decisiones. Uno de los estudios citados "El modelo de los investigadores Kohlberg-Rest ha sido utilizado en numerosos estudios de ética en contaduría, y muestra que los estudiantes de contaduría obtienen bajos puntajes comparados con la población general de estudiantes y egresados de otros programas". A pesar de las dificultades en la medición de la responsabilidad

en los comportamientos de cualquier ser humano dado su carácter subjetivo, preocupa lo que los autores nos refieren a continuación: “Muchos investigadores especulan que este fenómeno es el resultado de hacer parte de una profesión en la cual se inculca la mentalidad del *seguimiento de reglas*”. El seguimiento de reglas está en un nivel muy bajo del razonamiento ético que la profesión ha usado como una excusa cómoda: ‘hicimos todo lo que se nos exigió’.

A pesar de que existe un acuerdo generalizado con respecto a la necesidad de integrar cursos de ética en la formación de contadores (debido a los grandes escándalos de corporaciones inescrupulosas y a las legislaciones especiales que se han requerido), la integración de la ética como curso de formación a contadores ha sido muy lenta (MONSOUR, 2007). Este autor hace referencia en su texto a numerosas investigaciones que muestran cómo la ética no está integrada como curso al currículo en muchas instituciones universitarias: sólo el 46% en Estados Unidos. El máximo inconveniente es que en estos cursos, que ya se están implementando, tampoco existe “cubrimiento adecuado de la ética, los valores y las conductas profesionales apropiadas (ibíd., p. 294).

De ahí que el reto actual de la formación de los contadores, dada la mayor velocidad con que la información es generada, sea organizar cursos de ética específicos en los que los estudiantes se vean enfrentados a retos de auditoría y a la necesidad de mantener una mentalidad crítica al examinar la información de los clientes.

Parecería, sin embargo, que los valores éticos de los jóvenes en edad de adelantar los estudios de contaduría pública ya se encuentran formados. Desde la infancia, según ARISTÓTELES, se forman los hábitos para lograr adultos honestos, en especial alabando la verdad y sancionando la deshonestidad. A pesar de esto, para muchos educadores, no significa que el adulto no pueda formar hábitos mediante una formación que incluya ejercicios que induzcan al discernimiento apropiado en la manera de afrontar dilemas éticos. Numerosos estudios (BEAN y BERNARDI, 2007), demuestran que se logran enormes beneficios al generar sensibilidad ética.

MONSOUR, haciendo un estudio minucioso de las diferentes propuestas para la integración de la ética como curso fundamental en la formación del contador, nos presenta varias metas a lograr de manera interdisciplinaria. Su visión de la formación del contador en el futuro estaría complementada desde los diferentes cursos (asignaturas) con ejercicios específicos para la generación de habilidades en la toma de decisiones responsables, aparte del curso específico de ética. ¿Cuáles serían los elementos que permitirían enfrentar el reto de una formación humana integral específica para el contador?

Ética y pensamiento crítico. Si bien en el presente se adelanta algo de formación en este sentido, es necesario percibir un escenario futuro con estudiantes dotados con herramientas de pensamiento crítico de tal manera que se vean, durante toda su formación, confrontados

con sus responsabilidades personales, con la necesidad de encargarse de sus propios procesos formativos, no por complacer a profesores y directivos, sino por su necesidad de crecimiento integral. PÉREZ (2005) lo expresaba en estos términos:

... el concepto de pensamiento crítico, tan caro a nuestra disciplina pero cuyo desarrollo en los estudiantes no siempre se promueve con la insistencia y la metodología que su importancia reviste en el ejercicio del contador público. La observación, la reflexión, la confrontación, el análisis, son elementos fundamentales en la formación de los futuros egresados.

Ética y pensamiento filosófico. De igual forma, se requiere una iniciación en ética; es necesario proveer los fundamentos del pensamiento filosófico que soporten la racionalidad de las decisiones éticas. El contador del presente y, en especial del futuro próximo, debe percibirse así mismo como un intelectual de las ciencias contables que comprende su contexto histórico, cultural y social. Es esta habilidad la que le permite una postura frente a la ética y un discernimiento capaz de generar procesos de liderazgo responsables.

Ética y códigos de comportamiento. La formación del contador exige cada vez más el estudio pormenorizado de los códigos de ética profesional. Con base en el pensamiento crítico, y con una sólida formación filosófica para la contextualización de la ética en la formación humana, hemos logrado que estudiar los detalles en los códigos sea

un ejercicio fructífero. De otra manera, las normas de comportamiento se convierten en dogmas ajenos, en leyes distantes al individuo que se enfrenta a los conflictos éticos.

Existe un acuerdo general con respecto a la necesidad de hacer énfasis en la formación ética del contador como uno de los retos centrales de la carrera. Una formación ética que le permita a los estudiantes el discernimiento, que vaya más allá del cumplimiento de las reglas, o de la simple distinción entre lo que está bien y lo que está mal. El contador debe salir de la universidad con herramientas avanzadas que le permitan afrontar las necesidades de una sociedad cada vez más compleja.

BIBLIOGRAFÍA

- BEAN, D. y R. BERNARDI (2007). "Accounting Ethics Courses: Do They Work?", *CPA Journal*, vol. 77, Issue 1, pp. 64-67.
- COLL, C.; I. POZO, B. SARABIA y E. VALLS. *Los contenidos en la reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*, Madrid, Santillana, 1992.
- COLL, C. y R. PORLÁN. "Alcance y perspectivas de una reforma educativa: la experiencia española", *Investigación en la Escuela*, n° 36, 1998, pp. 5-29.
- DE ZUBIRÍA, J. "Los modelos pedagógicos", conferencia en el Instituto Alberto Merani, Popayán, 2007.
- LOPERA, E. *Actividad cognitiva y aprendizaje*, Colección Legado del Saber 200 años Medellín, Universidad de Antioquia, Unesco, Icfes, Universidad y Universo, 2003.

- MONSOUR, E. "Education for Today's Business Needs. Teaching Ethics to Accounting Mayors", *The Tax Adviser*, ANNETTE NELLEN (ed.). San José State University, 2007.
- MORAN, E.; E. CIURANA y R. MOTTA. *Educar en la Era Planetaria*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- PÉREZ, H. "Sano escepticismo", *@puntos Cont@bles, Revista de Contaduría Pública*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2005.
- SARMIENTO, D y D. NARANJO. *@puntos Cont@bles, Revista de contaduría Pública*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá, 2005.